

## **Acta N° 3-2024| 26 Junio 2024**

Reunión de Consejo Directivo Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario.

En la ciudad de Rosario, a los 26 días del mes de junio de 2024, se reúnen los miembros del consejo directivo del IBR de manera presencial a las 9:30 h en la sala de dirección de IBR-CCT. Se encuentran presentes el director Javier Palatnik, el vicedirector Esteban Serra y los consejeros Julia Cricco, Irina Suarez, Ramiro Rodriguez, Victoria Alonso, Andres Binolfi, la representante CPA, Téc. Marina AVECILLA y la representante de becarios, Lic. Lucia Capodimonte. Participa también el Dr. Pablo Emiliano Tomatis, como coordinador de la reunión.

El orden del día de la reunión, oportunamente enviado por correo electrónico a la comunidad IBR es:

- 1. Nuevo CD IBR**
- 2. Biolideres 2024**
- 3. Jubilaciones y contrataciones en IBR**
- 4. Otros temas**

Primeramente, queremos dedicar unas palabras a toda la comunidad, y especialmente a quienes tuvieron el privilegio de compartir tiempo con Gina Dotta en nuestra institución. Las palabras y gestos siempre se quedarán cortos para expresar nuestro agradecimiento por todo lo que Gina nos enseñó y enriqueció. Ella supo transformar el laboratorio en un verdadero espacio de encuentro y alegría, siempre dispuesta a ofrecer un abrazo y construir un saber más humano, nos recordó constantemente por qué y para qué hacemos ciencia, y su presencia será profundamente extrañada. Gracias, Gina.

### **1. Nuevo CD IBR:**

Bienvenida a los nuevos miembros de CD.

Se presentan los nuevos integrantes y el Director JP los pone en contexto sobre los temas y desafíos a corto, mediano y largo plazo. A su vez, se realiza una breve explicación de cómo funcionan los canales de comunicación dentro de CD.

### **2. Biolideres 2024**

El Director informa sobre la actividad institucional de divulgación "Taller para Biolideres" que se llevará a cabo los días 5 y 6 de Julio del 2024, principalmente en las instalaciones del Laboratorio 3 y en otros lugares específicos del IBR CCT.

### **3. Jubilaciones y contrataciones en IBR**

Se analizan las solicitudes de re-contratación a CONICET en IBR del personal próximo a jubilarse presentadas por la Dra. Eleonora García Véscovi y el Dr. Eduardo Cecarelli.

Ambos proponen mantener sus respectivos grupos en funcionamiento.

Para poder avanzar, desde el CD se les solicitará el envío de una nota con el pedido de re-contratación incluyendo cuantos lugares de mesada solicita para su grupo y la justificación del caso con el personal y recursos.

Es fundamental tener en cuenta que la jubilación de los investigadores implica cambios importantes de funcionamiento, ya que los investigadores jubilados contratados no pueden tener ninguna responsabilidad patrimonial, y no pueden contar con financiamiento nacional o presentarse a estas convocatorias.

Desde el CD, siguiendo con un práctica que se inició en 2023, se solicita que las notas de recontractación de investigadores que propongan continuar como Directores de Grupo deben contar con la firma de los Investigadores Asociados que formen parte de dicho grupo y proyecto.

#### **4. Otros Temas:**

##### **Solicitudes de re-contratación:**

En vista de las solicitudes de re-contratación que se vienen recibiendo o que puedan solicitarse en el futuro y con el espíritu de llevar a cabo este proceso de la forma más amena posible con nuestros colegas y los miembros de cada grupo de investigación, el CD les recuerda a los investigadores interesados, que deben proyectar el funcionamiento de los grupos de investigación y realizar las presentaciones al CD con la mayor antelación posible respecto al momento de la jubilación.

Además, se recuerda que el reglamento vigente del IBR, aprobado por CONICET, establece que los investigadores deben "Comunicar al Director del IBR cualquier cambio en su situación de revista". Esto implica que los investigadores deben informar sobre la presentación de la renuncia condicionada al CONICET, la recepción de un contrato por parte de CONICET, o cualquier otro cambio de revista, dado que CONICET no informa a las UE en forma directa sobre estos cambios. De acuerdo a los procedimientos administrativos del IBR, esto debe hacerse mediante el envío del email correspondiente a [ibr-institucional@ibr-conicet.gov.ar](mailto:ibr-institucional@ibr-conicet.gov.ar)

##### **Cuenta de correo electrónico institucional para Becarios:**

La representante de Becarios, Lucia Capodimonte solicita una cuenta de correo institucional para Becarios, con el objetivo de facilitar la comunicación y difusión de temas relevantes. Se propone asignar a Lucia y Victoria Boselli (titular y suplente) encargadas de la misma. La creación de la cuenta será realizada por Elba Gómez.

Sin más que tratar, se dio por finalizada la reunión a las 12:50 h del 26 de junio de 2024.

Firmas:

<p>Andres Binolfi</p> 	<p>Julia Cricco</p> 
<p>Marina AVECILLA</p> 	<p>Irina Suarez</p> 
<p>Victoria Alonso</p> 	<p>Javier Palatnik</p> 
<p>Lucia Capodimonte</p> 	<p>Ramiro Rodriguez</p> 
<p>Esteban Serra</p> 	